

Jiutepec, Morelos, a 07 de noviembre del año 2023

**DARIO GUTIERREZ
P R E S E N T E.**

Por este medio reciba un cordial saludo, así mismo atendiendo en tiempo y forma su solicitud de información con número de folio 170364523000009, de fecha 30 de octubre de 2023, le informo que esta fue atendida de la siguiente manera:

De conformidad con el artículo 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, se hace de su conocimiento que la información solicitada no es competencia de este gremio sindical, sin embargo, se sugiere realizar su solicitud en los mismos términos, a la Unidad de Información Pública del Municipio de Jiutepec (UDIP).

Lo anterior, debido a que este gremio no tiene la facultad de pagar fondos de ahorro a los sindicatos que representan a los trabajadores del municipio de Jiutepec, ya que el área encargada de realizar dichos pagos es la Tesorería Municipal de Jiutepec Morelos.

Por lo anterior quedo a sus órdenes, por cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"POR UN COMPROMISO CON JUSTICIA Y UNIDAD LABORAL"

**MARIA ISABEL HERNANDEZ VAZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO
AUTENTICO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO
DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS.**